

# Fundetec convoca los Premios Nacionales eFactura

**? Su objetivo es reconocer la labor de las entidades que desarrollan soluciones y plataformas de servicios que favorecen la integración de la facturación electrónica en la pyme.**

En línea con su misión de impulsar el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en el entorno de la pequeña y mediana empresa, la fundación Fundetec ha convocado los Premios Nacionales eFactura, unos galardones honoríficos cuyo objetivo es promover la facturación electrónica en España y reconocer la labor de aquellas entidades que desarrollan soluciones y plataformas de servicios que favorecen su integración en la pyme.

Los premios constan de dos categorías:

- Mejor Solución Software de Factura Electrónica para PYME
- Mejor Plataforma de Servicios de Facturación Electrónica

Por estos conceptos se entienden los sistemas de planificación de recursos empresariales que desarrollen tanto hardware como software, empaquetado para su uso o venta, que permitan el manejo y la integración de la factura electrónica con los negocios asociados de operaciones de producción y distribución, de bienes y servicios de cualquier compañía.

Podrá optar a estas categorías cualquier persona física mayor de edad o persona jurídica, residente en el territorio español, que haya desarrollado una solución de estas características y presente la correspondiente memoria explicativa antes del día 24 de junio de 2008, según se indica en las bases, que pueden descargarse desde [www.fundetec.es](http://www.fundetec.es).

El jurado encargado de elegir a los ganadores de entre las candidaturas presentadas estará formado por representantes de entidades públicas y privadas que destacan por promover el uso y difusión de la factura electrónica en el ámbito empresarial español.

Para ello, tendrá en cuenta criterios como la originalidad, novedad, creatividad e ingenio de la solución o plataforma presentadas; la calidad del producto y sus servicios adyacentes; el diseño y la facilidad de uso; la accesibilidad; los beneficios para el usuario final; el coste del producto y sus expectativas de retorno de inversión (ROI); la interoperabilidad de formatos; la integración con otras soluciones de gestión empresarial o con procesos de digitalización certificada; la adecuación a los criterios de la norma ISO 15489-2 de gestión documental; o el grado de maduración en el desarrollo del modelo de negocio.

Por otro lado, el jurado entregará también el Premio a la Mejor Iniciativa de Promoción y Difusión de la Factura Electrónica. Se trata de una categoría especial, en la que los candidatos serán elegidos por la propia organización del certamen entre todas las iniciativas de promoción y difusión de factura electrónica existentes en este momento en España.

Los ganadores se darán a conocer en un acto público que tendrá lugar el próximo día 2 de julio en Madrid.

---